



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 586 / 2014

VISTO:

Que la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información, eleva nota proponiendo la designación interina de la Cra. Gloria Inés Nurcira López en un cargo de Profesor Ayudante B, con asignación a Tecnologías de la Información I;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 315/2014 de fecha 30 de junio de 2014, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura mencionada, figurando en el orden de mérito la Cra. Nurcira López;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.-Designar, con carácter interino, en el Centro de Computación y Tecnologías de la Información, con asignación a Tecnologías de Información I, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, a la Cra. Gloria Inés Nurcira López (Legajo N° 37699) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cod. 121), hasta el 31 de marzo de 2015 o antes si el cargo es provisto por concurso.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3º.-La Cra. Nurcira López deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nf


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas